

PLATAFORMA NACIONAL 2.007 DEL PARTIDO SOCIALISTA, distrito San Juan,
conforme a las
COINCIDENCIAS PROGRAMATICAS PARTIDO SOCIALISTA – COALICIÓN
CÍVICA.

I- DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Vivimos en un país con grandes riquezas, pero profundamente injusto y desigual. El 10% más rico gana 36 veces más que el 10% más pobre, situación que da cuentas de la continuidad con las brechas de desigualdad verificadas en la década del '90.

Son nuevamente los sectores más concentrados quienes fundamentalmente se apropian de los beneficios del crecimiento económico. Mientras el superávit crece, las brechas de desigualdad se profundizan. Y esto habla a las claras de la persistencia del modelo de desarrollo económico y social de los '90, basado precisamente en la cristalización de las desigualdades.

El crecimiento económico parece concebirse como un fin en sí mismo, apelándose nuevamente a la falaz “teoría del derrame”, cuando en realidad debería ser el punto de partida para la búsqueda de la equidad y la redistribución. En este contexto, la discusión sobre la distribución del ingreso no ocupa un lugar central en la agenda del Gobierno. Y esto se puede advertir con facilidad si se observa que la intervención estatal, en momentos en que la desigualdad alcanza niveles intolerables, se ha limitado a las políticas sociales que insisten con el modelo focalizado que ha demostrado acabadamente su ineficacia para disminuir la pobreza y la indigencia a la vez que promueve prácticas clientelares, y a algunos aumentos salariales y a jubilados puntuales e insuficientes. Este conjunto de medidas dista de constituir una política redistributiva.

Partimos de la base de que no basta la simple igualdad formal, es decir, el simple reconocimiento de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, sino que es necesario asegurar la igualdad real de oportunidades para todos. Y no es posible afirmar que existe igualdad de oportunidades cuando para un individuo es prácticamente imposible acceder a su bienestar.

Frente a este panorama seguimos bregando por que las políticas sociales tengan como eje central la búsqueda real de la igualdad, garantizando a todos los ciudadanos idénticas oportunidades a través de dispositivos sociales universales.

El acceso universal a los planes sociales basados en programas de renta básica –en sus diferentes modalidades- es la respuesta adecuada a esta problemática, porque la política social debe potenciar las posibilidades de los más desfavorecidos, promoviendo un esquema de inclusión basado en un ingreso mínimo independiente de la situación laboral.

II - CALIDAD INSTITUCIONAL

No sólo en el plano económico continúan presentes los rasgos característicos de los '90, sino también en el plano político e institucional. La tradición hiperpresidencialista, el modelo decisionista y la vocación hegemónica que han caracterizado al proyecto presidencial son la expresión cabal de ello. Todo ello en desmedro de la calidad institucional, pero no de la que reclama la derecha sino de la que va de la mano de la participación ciudadana.

Nos enfrentamos de esta forma a una crisis institucional profunda. Asistimos a una situación que configura no una mera crisis de representación o representatividad, sino una crisis del propio entramado institucional que ha entrado en descomposición.

Desde el discurso presidencial se insiste en desdeñar la “vieja política”, pero sigue recurriendo a ella cuando las necesidades políticas así lo requieren. Frente a estas prácticas

que profundizan la degradación institucional, señalamos que la nueva política es aquella que viene de la mano de la participación ciudadana y de la institucionalización del consenso y la concertación.

El Estado continúa hoy repitiendo viejas fórmulas del pasado: se recauda, para que sea el gobierno quien con amplísima discrecionalidad, poca transparencia y sin control alguno, disponga cómo, dónde y cuándo se utilizarán los recursos públicos. Las exenciones impositivas concedidas a las petroleras y grandes empresas constructoras, y las recientes renegociaciones escandalosas aprobadas por el oficialismo en el Congreso Nacional en el caso de Aeropuertos Argentina 2000, en virtud de las cuales el Estado se asocia a empresarios inescrupulosos que saquearon el patrimonio nacional, son solo algunos ejemplos de una historia repetida.

Debemos recuperar por ello un rol activo para el Estado que el neoliberalismo redujo a su mínima expresión; un Estado que bajo la influencia de dichas políticas perdió protagonismo, iniciativa y hasta unidad. Debe recuperarse el rol de un Estado al servicio de la sociedad, no un Estado dependiente de liderazgos personales, cerrado y hegemónico, sino un Estado democrático, abierto y altamente participativo. Se trata en definitiva de darle una dimensión horizontal y amplia a la acción del Estado, buscando una mayor representatividad de la población a la que dice representar. Un Estado que debe recuperar en definitiva un papel clave como mecanismo de integración social, como promotor del crecimiento económico, de la justicia social y la redistribución de la riqueza.

En este sentido, impulsamos:

- Institucionalización de mecanismos de diálogo y concertación social que permita debatir colectivamente un nuevo proyecto de país
- Recuperación del Parlamento como órgano democrático y deliberativo por excelencia, con un rol fundamental en la fijación de políticas públicas y en el ejercicio de funciones de contralor.
- Reforma política y del sistema de financiación de los partidos que impida la eterna reproducción de la vieja política.
- Supresión de los mecanismos de aprobación tácita por el Congreso.
- Ley de acceso a la información que asegure la transparencia de los actos de gobierno.
- Derogación de los fondos fiduciarios que se manejan sin transparencia y control.
- Refuerzo de los mecanismos de control y lucha contra la corrupción a todo nivel.

En definitiva, debemos avanzar hacia una democracia sustantiva, basada en la participación y no en la delegación. Una “democracia de nuevas bases” que conjugue calidad institucional y distribución social y geográfica de las riquezas.

III –UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL.

El Gobierno Nacional carece evidentemente de una estrategia global de cambio institucional en materia económica y social. De allí que no obstante el crecimiento económico sostenido, no se hayan revertido ni la concentración económica ni las desigualdades sociales, es decir, los problemas sistémicos que caracterizaron al modelo injusto consolidado durante las décadas de hegemonía neoliberal.

De esta forma, entendemos que el Gobierno está legitimando el régimen productivo y distributivo de los '90. Prueba de ello es la permanencia de algunos indicadores sociales intolerables para un sistema democrático, la persistente concentración de la riqueza, la ausencia de una política diferente en relación a los servicios públicos privatizados, la persistencia de un régimen previsional que convalidó una verdadera estafa a millones de trabajadores, la falta de una política de desarrollo que modifique el perfil productivo del país y que fortalezca el rol de las pequeñas y medianas empresas, etc.

Se ha consolidado entonces un modelo económico y social que descansa claramente en presupuestos ortodoxos: 1- un fuerte superávit fiscal basado en la reducción del gasto

público y el fuerte crecimiento de los impuestos indirectos; 2- un mercado laboral muy flexible estructurado en torno al empleo formal, que convive con una masa de trabajadores desempleados, precarios y no registrados; 3- privilegios para la acumulación financiera en desmedro de la redistribución, 4- políticas sociales focalizadas; etc.

No se ha abordado además la reforma del patrón productivo heredado: la estructura productiva sigue dependiendo de la exportación de commodities, el sector industrial sigue caracterizado por la extranjerización y la concentración, y las Pymes tienen dificultades para acceder al crédito.

Frente a este panorama, entendemos que para la continuidad del crecimiento económico es central que este sea armónico y sostenido, lo que necesita del sostenimiento de la inversión doméstica en base a la expansión del mercado interno como plataforma de acceso al mercado externo. Esto requiere además la expansión sostenida de la capacidad de consumo de los grupos más postergados, y la promoción de una mayor demanda de empleo en la economía

En este sentido impulsamos:

- Una reforma tributaria que revierta el carácter regresivo y asimétrico del sistema, e implemente un sistema tributario más progresivo, con énfasis en las grandes rentas, con mayor transparencia y claridad en el uso de los fondos recaudados, con mínimas excepciones y estable en el tiempo.
- Nueva Ley de Coparticipación Federal que elimine las asimetrías existentes en la relación Nación-Provincias que derivan en la escandalosa discrecionalidad en el reparto de los recursos desde el Estado Nacional.
- Derogación del actual sistema previsional, herencia del modelo de exclusión y privilegio construido en los últimos años, que ha transformado la previsión social en un negocio privado de especulación financiera y ganancias extraordinarias. Sanción de un sistema previsional que garantice el pago de un beneficio jubilatorio universal, que debería complementarse con un sistema contributivo financiado por un mecanismo de reparto.
- Nueva política en relación a los servicios públicos que garantice el acceso universal a los servicios esenciales a través de la vigencia de una tarifa social, que permita una mayor participación de los usuarios, y que impida la apropiación de rentas extraordinarias por parte de empresas multinacionales
- Reforma del sistema financiero que permita recuperar el crédito para el sector productivo –especialmente Pymes-, que estimule la banca pública, de desarrollo y fomento, y la banca cooperativa.
- Política de apoyo y promoción del sector PYMES, decisivo en el proceso de democratización de la economía y desarrollo de un modelo productivo diversificado e integrado
- Promoción del cooperativismo, el mutualismo y las experiencias de autogestión obrera, cuya esencia radica en el trabajo asociado, la gestión compartida y el patrimonio social, como alternativas solidarias y libres frente a las modalidades que propone el modelo de acumulación y la globalización capitalista.

La experiencia Argentina es por ello la demostración cabal de que, aun con tasas de crecimiento inéditas para la región, no hay posibilidad de avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias sin un cambio en el modelo económico y social vigente que supere definitivamente –en los hechos- la impronta de la matriz neoliberal que todavía persiste.

Mayo de 2007